

La música militar en España



“Seguramente lo relacionamos con sonidos de tambores de guerra, o con la imagen de soldados desfilando, pero la realidad es que es un género de música muy amplio y extenso.”

Roberto Sancasto



▲
Agrupación musical conocida como **Nuba**, perteneciente a la compañía de regulares con sede en Melilla.

Dentro del amplio campo de la música existen varios géneros, entre ellos, la música militar. ¿Qué sabemos de este género?, ¿cuál es el primer sonido que nos viene a la cabeza al leer este nombre? Seguramente lo relacionamos con sonidos de tambores de guerra, o con la imagen de soldados desfilando, pero la realidad es que es un género de música muy amplio y extenso aunque, a la vez, bastante desconocido por la sociedad en general.

A través de este artículo vamos a descubrir algunas de sus características principales, sus creaciones más famosas (entre ellas el himno nacional), su evolución en nuestro país y cómo está presente en muchos aspectos diarios de nuestra sociedad: canciones populares, celebraciones, muletillas y frases hechas, etc.

GENERALIDADES

En su origen, la música marcial, al menos en su modalidad de transmisión de órdenes, es tan antigua como el enfrentamiento entre hombres, ya que urge la necesidad de una comunicación a distancia. En un principio, suponemos que se indicarían con el instrumento más antiguo de todos, la voz, después por instrumentos de percusión y posteriormente de viento, como pueden ser caracolas marinas o cornamenta animal.

Sobre su definición, podemos afirmar que la música marcial es un concepto más amplio que música militar, aunque la línea que las separa es muy delgada. La primera engloba todo aquello relacionado con el hecho bélico y las armas, pretendiendo transmitir sensaciones de enaltecimiento de hechos heroicos y épicos. Por otro lado, la segunda está orientada a funciones más específicas, como la de transmitir al soldado un espíritu patriótico y elevar su moral, sobre todo en situaciones adversas, así como dotarle de un profundo sentido de la cohesión y disciplina. El origen de la música militar está en la música de ordenanza, y es necesario aclarar que va mucho más allá de las conocidas marchas militares. Las finalidades de la música militar son las siguientes:

- Transmisión de órdenes mediante toques.¹
- Rendir honores.
- Acompasar la marcha.²
- Enaltecer sentimientos patrióticos o guerreros.

“La música marcial, al menos en su modalidad de transmisión de órdenes, es tan antigua como el enfrentamiento entre hombres.”

Y sus géneros:

- Música de ordenanza.
- Música sinfónica y de cámara de carácter marcial.
- Música religiosa militar.
- Música escénica de temática heroica y militar.
- Música patriótica y revolucionaria.

En cuanto a las agrupaciones que interpretan esta música nos encontramos las siguientes:

- Bandas de guerra:
 1. A pie (infantería): pífanos y tambores, nubas, cornetas y tambores.
 2. Caballería: clarines y timbales.
- Unidades de música.³

BREVE RECORRIDO HISTÓRICO DE LA MÚSICA MILITAR ESPAÑOLA

Ya en la antigüedad, las primeras manifestaciones de este género las encontramos en las vasijas de arcilla de la Cova de l'Or (Beniarrés, Alicante), datadas en el Neolítico, donde se aprecian rebordes para tensar sobre sus bocas el pellejo de un animal y conseguir así un instrumento de percusión. Otras manifestaciones son los *Vasos de Liria* (II a. C.), donde en las pinturas que lo decoran se aprecian guerreros y, acompañando a estos, músicos tocando un aulos⁴ doble y una trompeta de gran

1. Los toques militares son breves contraseñas auditivas que indican al que las escucha alguna instrucción que se ha de realizar. Como, por ejemplo, el famoso toque de Diana, que indica al soldado que es hora de levantarse de la cama e iniciar su jornada.
2. Para ello se pueden usar diferentes ritmos (ordinario, legionario, lento, etc.), se miden en pasos por minutos.
3. Las Unidades de música son en sí bandas de música. En el ámbito militar se denominan Unidades para diferenciar con la banda de guerra, a la que se denomina banda.
4. Instrumento musical de viento compuesto por dos tubos con un número variable de orificios y dos boquillas de lengüeta doble (<https://www.rae.es/dhle/aul%C3%B3s>).



wikipedia

▲
Guerrero de Osuna.
 Obra íbera de relieve en
 piedra caliza del siglo II
 a. C. donde se aprecia a
 un guerrero sonando un
 instrumento de viento.

tamaño. También hemos de mencionar el *Guerrero de Osuna* (II a. C.), relieve donde se aprecia a un músico de la civilización íbera con una trompeta curva, parecida al *cornu* romano, civilización que introdujo en nuestra península varios instrumentos empleados en sus ejércitos.

Durante la Edad Media nos encontramos con el *Cantar de mío Cid*, donde se recogen referencias muy valiosas al empleo de los tambores por las tropas árabes que ocupaban la península ibérica.

De esta época destacan también los juglares y trovadores, que crean un género musical guerrero: los cantares de gesta. Estos textos narran hechos históricos, entre ellos batallas y conquistas, como ocurre en algunas de las *Cantigas de Santa María*, también conocidas como de Alfonso X. Aparte, también hay composiciones para hechos marítimos, por ejemplo, una melodía del trovador gallego Martín Codax.

También en la Edad Media cobra extraordinario auge la música destinada al ceremonial castrense. Las convocatorias, torneos, entradas de reyes y capitanes en campamentos y ciudades son acompañadas por composiciones de metal y percusión, que constituirán el origen de la música para la rendición de honores. Ejemplos son los himnos compuestos para el Rey Alfonso VII a su entrada a Zaragoza en 1134, y otro para el Rey Jaime I en 1260.

Con los Reyes Católicos y la unificación del Ejército los tambores encabezarán las unidades de infantería, al principio solos y poco después acompañados de los pífanos, naciendo así el origen de las bandas de guerra. Los pífanos, instrumento de viento similar al flautín, son

“Ya en la antigüedad, las primeras manifestaciones de este género las encontramos en las vasijas de arcilla de la Cova de l’or (Beniarrés, Alicante).”

traídos por soldados suizos que conformaban tropas mercenarias contratadas por los Reyes Católicos en las últimas fases de la reconquista. En 1534 se incorporan oficialmente a los Tercios, que era como se denominaba entonces a los regimientos. Tienen su código de toques para el combate y el servicio, entre los que se incluyen *recoger, caminar, parar, retirada, o asalto*. Los pífanos desaparecerán en 1828, a excepción de los empleados en el cuerpo de Alabarderos, después de haber acompañado a los Tercios por todo el planeta.

En 1537 se crea la Infantería de Marina española, la más antigua del mundo, hecho que provoca el nacimiento de la música de la Armada, ya que en estas compañías de infantes de marina embarcaban bandas de tambores y pífanos.

Con Carlos I nace una de las figuras más genuinas de nuestra música militar, el Atambor Mayor. Un personaje

“Con los Reyes Católicos y la unificación del Ejército, los tambores encabezarán las unidades de infantería, naciendo así las bandas de guerra.”



Historia de la Música Militar, R. Fernández de Latorre

◀
Tambor y pífano de los Tercios Españoles.

hoy muy extendido, tanto a nivel militar teniendo presencia en muchos de los ejércitos del mundo, como a nivel civil, pero que tiene un origen y creación netamente nuestro, y que marchaba a la cabeza de las bandas de pífanos y tambores. Este músico, de elevada estatura y engalanado, llevaba un enorme bastón con el que marcaba el compás y daba instrucciones haciendo vistosas figuras y filigranas, tal y como hacen actualmente los tambores mayores de ejércitos como el chileno, o las famosas *majorettes* americanas.

Además, en esta época, el tambor mayor no solamente es músico, exigiéndosele otras atribuciones a su cargo como la de diplomático y políglota, ya que acudía a parlamentar con el enemigo, donde, además, tenía que conocer el arte de la guerra para estudiar las defensas de los castillos y había de saber de toques extranjeros. Es decir, tenía que ser un poco espía. También se le conferían atribuciones de carácter disciplinario, como elegir el lugar de los arrestos, clavando su porra en algún sitio aislado del campamento para ello. De ahí viene la

“Con Carlos I nace una de las figuras mas genuinas de nuestra música militar, el Atambor Mayor. Un personaje hoy muy extendido a nivel militar teniendo presencia en muchos de los ejércitos del mundo.”

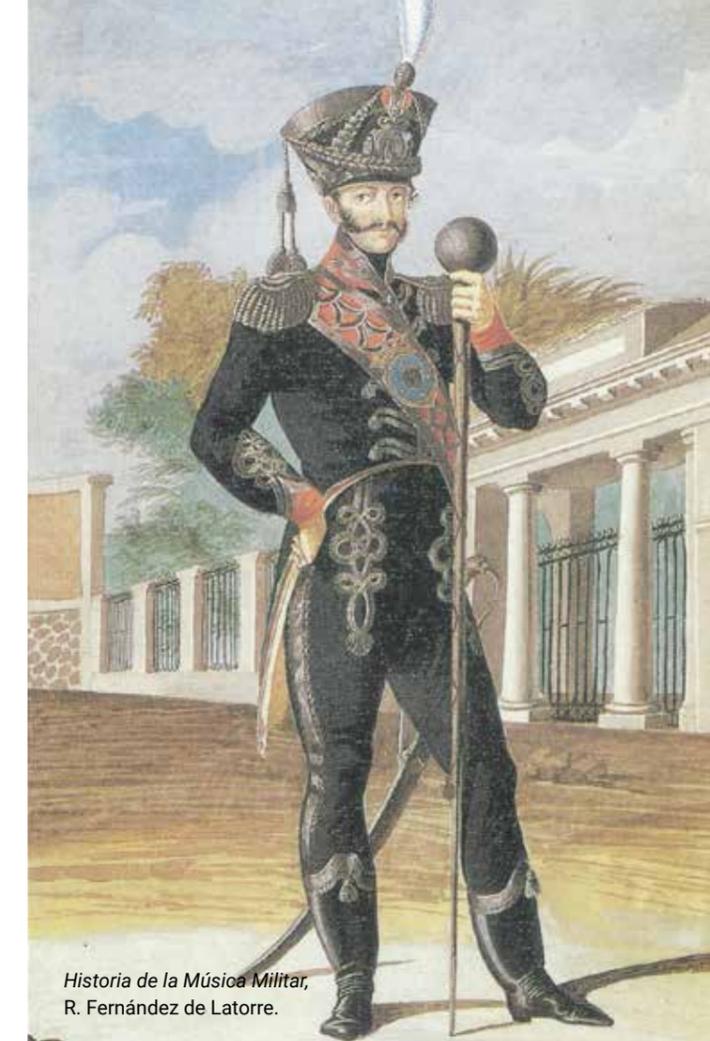


<https://www.latercera.com>

expresión “Vaya usted a la porra”, tan usada en nuestra lengua cuando queremos dar una discusión por zanjada con cierto enfado. Este personaje persistirá durante siglos hasta que, a finales del siglo XIX, se va sustituyendo por la figura del director.

Las grandes victorias militares del siglo XVI provocaron una floración de una amplísima creación musical de inspiración castrense. Aparecen los Tientos de Batalla, piezas de órgano con cierto carácter improvisatorio, parecida al *ricercare*⁵ italiano, donde destacará el compositor valenciano Juan Bautista Cabanilles. También destacan otras composiciones como las Misas de Batalla, entre ellas la mas famosa quizá sea la *Misa pro Victoria*, de Tomas Luis de Victoria, compuesta a raíz del triunfo en Lepanto.

Con el fin de la casa de los Austrias en 1700 llegan los Borbones, quienes reciben una herencia organológica bastante modesta, solamente tambores y pífanos en Infantería, y timbales y trompetas en Caballería.



Historia de la Música Militar,
R. Fernández de Latorre.



Tambor Mayor de la Banda de Carabineros de Chile.



Tambor mayor en la época de Isabel II, poco antes de la desaparición de esta figura.

“Las grandes victorias militares del siglo XVI provocaron una floración de una amplísima creación musical de inspiración castrense.”

5. Composición musical de la época renacentista. Su nombre viene del verbo italiano *ricercar*, que significa “buscar” o “descubrir”.



Primera página de la obra *El sitio de Zaragoza*.

En 1761, Manuel de Espinosa, músico de la Capilla Real, compone el libro de toques de pífanos y tambores titulado *Libro de la ordenanza de los toques de pífanos y tambores que se tocan nuevamente en la Infantería Española* compuesto por Manuel de Espinosa en 1761, libro germen de los toques españoles. En este libro aparecen 17 toques, entre ellos: *La Generala*, *La samblea*, *La Bandera*, tres marchas, *El alto*, *La retreta*, *La llamada*, o *La misa*. En 1769, Carlos III encarga a Espinosa la recopilación y ajuste de los toques anteriores para declararse reglamentarios para la Infantería y Caballería y, así, a ese mismo libro y toques se le añaden clarinetes y clarines. A diferencia del anterior, aparecen solo 15 toques desapareciendo algunos como la *Marcha de las guardias Walonas*, y apareciendo alguna nueva como *El ataque*. De estos toques muchos han sobrevivido hasta nuestros días como *la retreta*, *la llamada* (convertida en la *marcha de infantes*), o *la Generala*. También se inclu-

yen 7 toques destinados a la caballería, para trompeta o clarín, aunque solamente 5 años después quedan en desuso por unos nuevos.

En cuanto a la Armada, las ordenanzas de Patiño de 1717 organizan los Batallones de Marina, a los que se le asignan tambores y pífanos. En 1748, se escribe la Real Ordenanza de la Marina, donde datan las primeras agrupaciones musicales de la Armada, con 4 oboes y 4 trompas, asignadas a la infantería de marina.

A finales del siglo XVIII las formaciones bandísticas adquieren una cierta entidad, donde ya se aprecian oboes, fagotes, clarinetes, trompetas, trompas, serpentón, percusión. Estos cambios son debidos a la influencia franco-prusiana, la aplicación de la percusión turca y los hallazgos e innovaciones técnicas. Sin embargo, esta progresión ascendente de la música militar española se ve trun-

cada por diferentes guerras, entre ellas la de la independencia,⁶ que exige dedicar los recursos disponibles a la organización y avituallamiento. Además, la participación en las contiendas de los músicos, hace que estos disminuyan notablemente su producción aunque, por otra parte, la guerra de la independencia inspira para la creación de nuevas piezas musicales, sobre todo la gesta del 2 de mayo, la batalla de Bailén, y los sitios de Zaragoza, aunque la mayoría de estas composiciones aparecerían décadas o siglos después, a modo de conmemoraciones.

En 1811 se incorporan oficialmente las cornetas y se les asigna la interpretación de los toques de ordenanza. En la reorganización de 1815, tras la guerra de la Independencia, aparece por primera vez en la historia "los músicos", reconociéndose así oficialmente, por vez primera, la presencia de instrumentistas, no de bandas de guerra, en las unidades regiminales. En 1828 se suprimen los pífanos, por considerarse ya anticuados, y se imponen

las cornetas. En 1844, con la creación de la Guardia Civil, se dispone que hubiese trompetas y tambores -es decir, bandas de guerra-, pocos años después aparecería la del Colegio de Guardias Jóvenes.

En noviembre de 1852 se procede a reorganizar las músicas y charangas de infantería, fijando en 42 instrumentistas las músicas y 28 las charangas. En esta reorganización ya se observa una plantilla con presencia de viento-madera, viento-metal y percusión, más parecida a la actual por las influencias anteriormente dichas.

6. 1808 - 1814

Un general carlista pasa ante sus tropas. En primer término, una banda de música de la época.



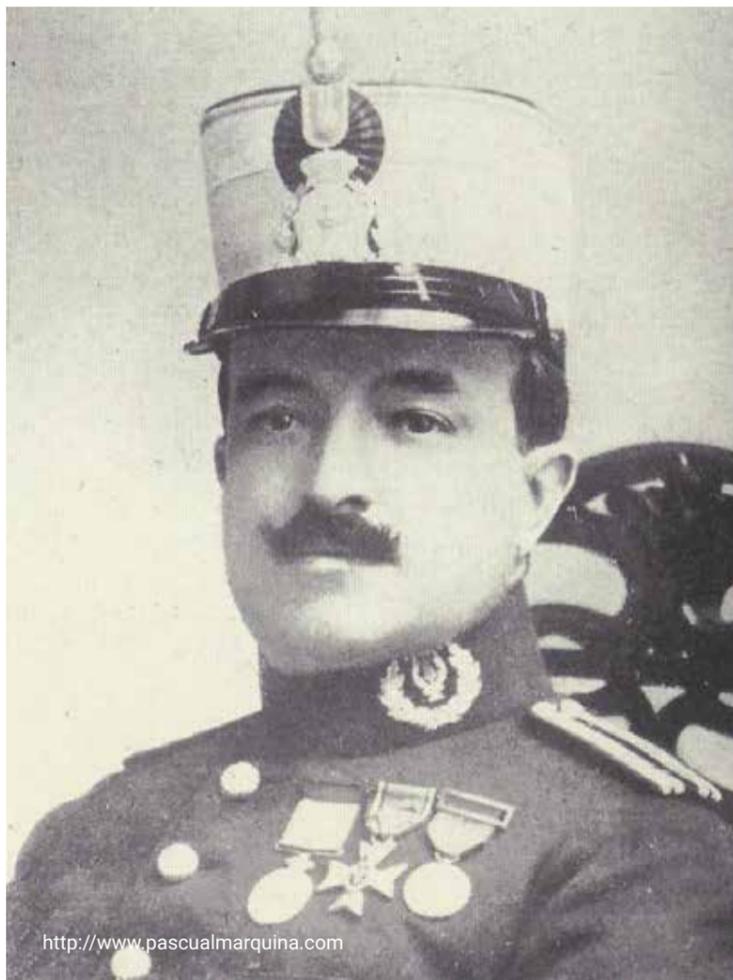
Historia de la Música Militar R. Fernández de Latorre

A finales del siglo XIX las campañas bélicas en las que España se ve envuelta (Filipinas, Cuba y Marruecos) polarizan la atención de compositores civiles y militares que escriben las primeras páginas de oro de nuestra música militar y que, a veces, surge en las fuentes más insospechadas, como ocurre en el caso de la zarzuela. Estas campañas tuvieron como verdadero himno la marcha militar de la zarzuela *Cádiz* de F. Chueca, pieza obligada en las despedidas de los soldados, sobre todo al embarcar con destino a estas guerras.

Esta época -finales del siglo XIX y principios del XX- podría considerarse como una de las más importantes de nuestra música militar, no solo en producción sino también en calidad, ya que las bandas militares, tanto del Ejército de Tierra como de Infantería de Marina, alcanzan su máximo nivel, obteniendo algunas de ellas grandes éxitos en certámenes internacionales de música militar, como el celebrado en París en 1867, donde la banda del 1º Regimiento de Ingenieros se llevó el tercer premio. En cuanto a números, a finales del XIX había en España 76 regimientos de infantería de línea y 26 batallones de cazadores, cada uno con su banda de música. A estos hay que añadir las Academias y Colegios, más las de la Armada, teniendo bandas en sus departamentos navales y en muchos de sus buques. También en esta época, grandes nombres de la música española sirven en el ejército como músicos mayores,⁷ entre ellos Pascual Marquina (autor del afamado pasodoble *España cañí*), Alfredo Javaloyes (autor de *El abanico*), López Juarranz, Ramón Roig, Bartolomé Pérez Casas, o incluso Ruperto Chapí

En este período, la zarzuela merece una especial atención ya que, en el ámbito de la música militar española, ocupa un lugar destacado por ser una gran fuente de producción. En 1849 se estrena *Colegialas y soldados* que, como su propio nombre indica, está relacionada con el estamento militar. Esta obra se ha considerado como la que marcó las pautas del nuevo género lírico, iniciándose así un proceso de interrelación cada vez más acentuado entre la zarzuela y la música militar.

En pocas décadas, tanta producción da lugar a un curioso fenómeno. Si hasta la fecha el teatro era el que recibía la influencia de la milicia, a partir de la década de 1880 se invierten los términos y los ejércitos son los que recurren, con mayor asiduidad, a las piezas de carácter militar escritas para la escena, utilizándolas en sus desfiles, paradas y conciertos.



<http://www.pascualmarquina.com>

El compositor y Músico Mayor Pascual Marquina Narro.

7. Antecesores de los actuales directores músicos.

El grado de influencia y de identificación es tan profundo que las obras más representativas de nuestra música militar, o al menos las más populares de buena parte del siglo XX, provienen de la zarzuela. Podemos decir que la música militar española le debe al género lírico sus composiciones más famosas y aclamadas.

De la zarzuela salen los títulos tan célebres y aplaudidos como *Salve marinera*, *Los voluntarios*, *Cádiz*, o *Las corsarias*.

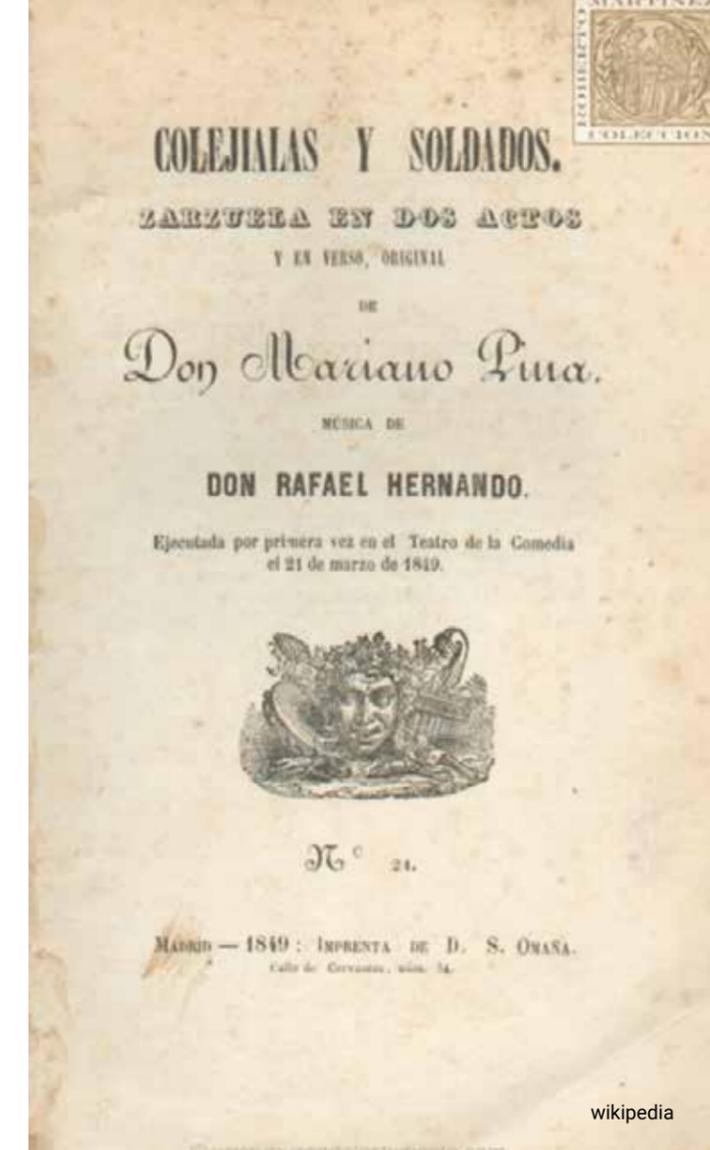
Se componen zarzuelas de carácter totalmente castrense como *La generala* de A. Vives, y *El cabo 1º* de F. Caballero, y otras en las que, sin ser totalmente militares, en sus argumentos encontramos relación con el mundo de las armas. Muchas de ellas inspiradas en la guerra de la Independencia, las guerras de ultramar, y las guerras de África. Las más destacadas serían, además de las ya citadas *Cádiz* y *Los voluntarios*, *El tambor de granaderos*, *La canción del olvido*, *El chaleco blanco*, *La bejarana*, y *Gigantes y cabezudos*. Todas ellas con números inspirados en la música militar y muy interpretados por agrupaciones musicales militares.

Además de la zarzuela también encontramos producción en formas menores, como el sainete cómico o la revista. De ahí salen títulos tan importantes como *La orgía dorada* o *Las corsarias*.

Ya en el siglo XX es cuando empiezan a crearse los himnos militares que continúan hasta hoy en día, como el de Aviación, el de la Escuela Naval Militar, el de Artillería y, por supuesto, el famoso *Himno de Infantería*. Aunque muchos otros, como los de Ingenieros o Caballería, serían compuestos en los años 50.

En la década de 1910 se empieza a desarrollar la aviación, inspirando a compositores que dedican marchas e himnos a hechos destacados como el vuelo del Plus Ultra. En 1939 se crea el Ejército del Aire, estableciéndose también sus propias músicas militares, y creando sus propias marchas, como *Legionarios del aire*, compuesta en 1941 basándose el autor en la contraseña de aviación.

En 1914, en España se registra un dato nunca visto hasta el momento, y que sería difícil de repetir, y es que, solamente en el Ejército de Tierra, se disponían de entre 90 a 95 bandas, dando una idea de la magnitud y de la importancia de estas agrupaciones en el estamento militar.



Portada de la zarzuela *Colegialas y soldados*, con música de Rafael Hernando.

wikipedia

“La zarzuela merece una especial atención ya que, en el ámbito de la música militar española, ocupa un lugar destacado por ser una gran fuente de producción.”

Los años veinte y primeros treinta también fue una época destacada en cuanto a producción musical. Nacen títulos tan importantes como *Soldadito español*, la *Banderita* (ambos inspirados en la guerra de África), el *pasodoble de los quintos*, o *La canción del legionario*, apareciendo así la música legionaria, y la primera banda de música de La legión.

A partir de 1940 se aumenta la producción de composiciones militares. Muchas de ellas son marchas enfocadas muy directamente al nuevo régimen dictatorial, donde la presencia del ejército es más que notable. Un dato curioso y muy importante es que las marchas de esta época siguen teniendo su aire característico de marcha/pasodoble español, sin caer en las modas, al principio germánicas y, después de la Segunda Guerra Mundial, estadounidenses. Pasados ya unos años, estos títulos empiezan a desaparecer a favor de otros relacionados con la paz. Con el paso a la monarquía empiezan a aparecer más títulos y composiciones relacionadas con la casa real, en general y, a finales del siglo XX, también se escriben piezas dedicadas a las misiones militares que se desarrollan en el extranjero y a los cascos azules de la ONU.

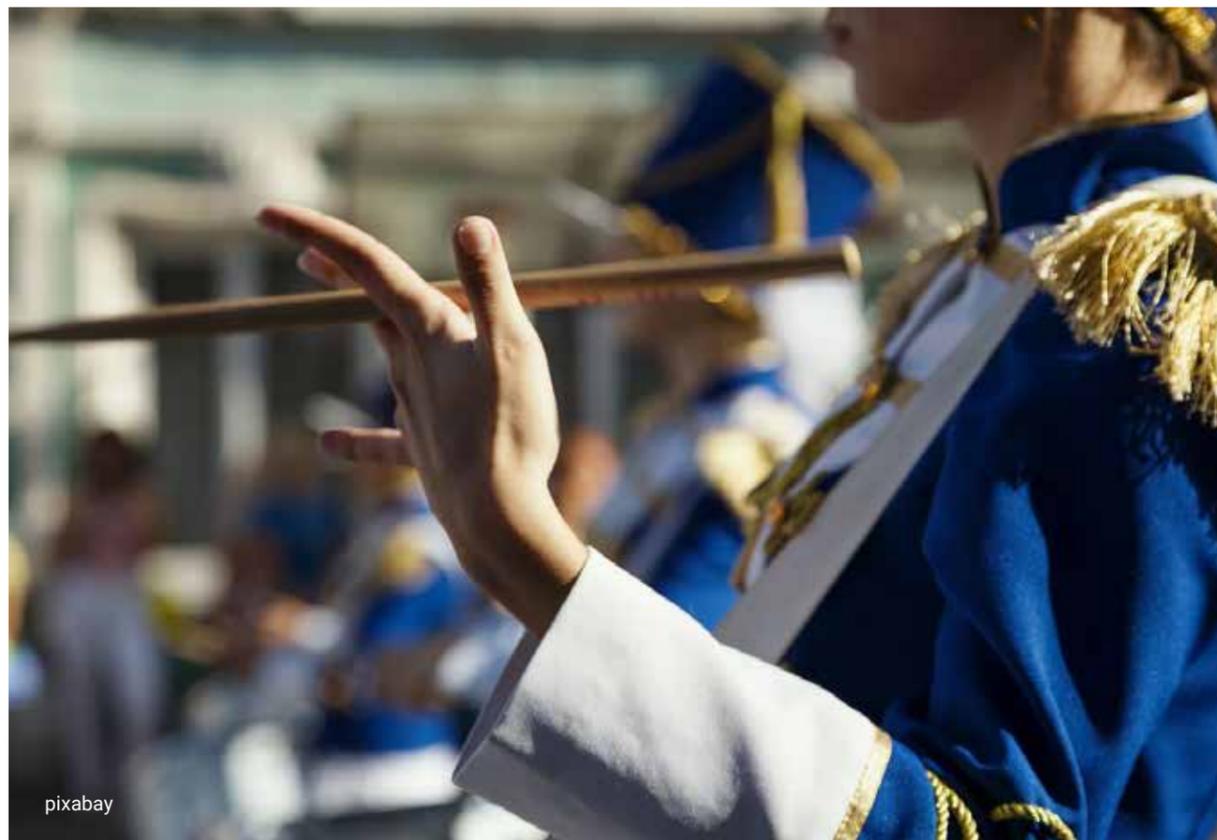
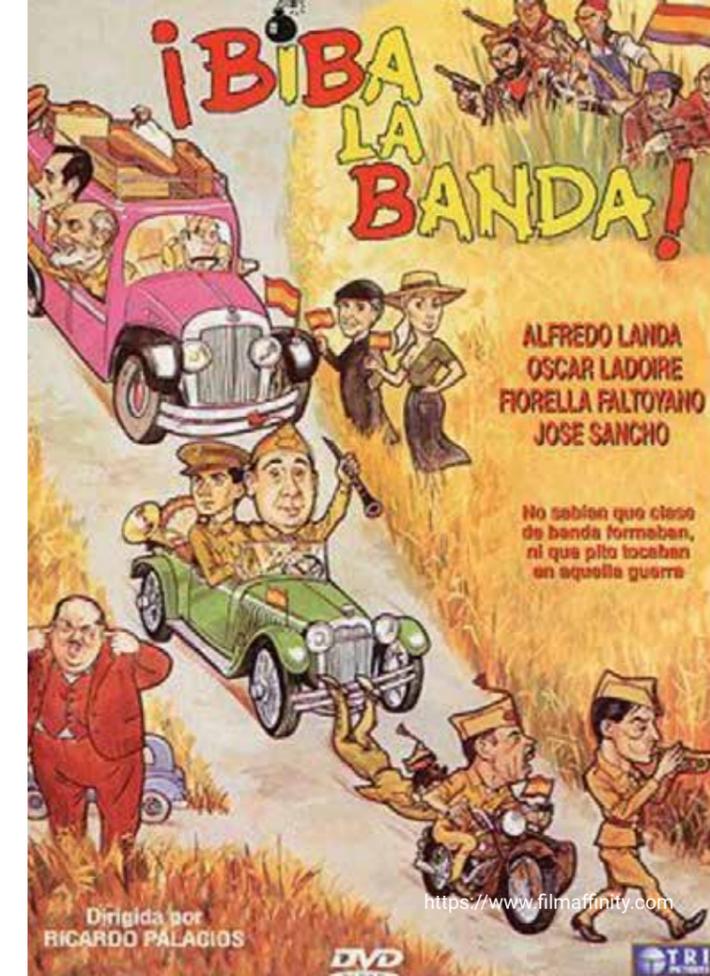
Tras la Guerra Civil también aparecen varias reorganizaciones de las bandas de músicas, cada vez siendo menos agrupaciones, y a finales de la dictadura ya se aprecia una reducción a solamente 40.

Un elemento muy importante en este siglo que afecta a toda la sociedad en general es el cine. Con una irrupción cada vez mayor, conforme pasan las décadas aparecen más películas bélicas que dan grandes páginas a la música marcial, como *El puente sobre el río Kwai*,

“Los años veinte y primeros treinta también fue una época destacada en cuanto a producción musical.”

- Están formados por el Cuerpo Jurídico Militar, el Cuerpo Militar de Intervención, el Cuerpo Militar de Sanidad y el Cuerpo de Músicas Militares.

**Cartel de la película
¡Biba la banda!
del director Ricardo
Palacios y con música
de Miguel Asins Arbó,
quien llegó a ser
Comandante Director
Músico.**



La gran evasión o *Gladiator*. Sin embargo, en España no tenemos muchas composiciones famosas de este género cinematográfico. Las referencias más significativas que hemos encontrado al respecto, hablan de películas de la época franquista como *Raza*, *Forja de almas*, y la serie *Diego de Acevedo*, y de cómo para estas producciones se compuso música original que después fue utilizada por bandas militares en actos, desfiles y conciertos. En épocas más recientes realmente no hay ninguna música significativa relacionada con películas bélicas españolas, solamente *¡Biba la banda!*, film que ya de por sí basa su argumento en una banda militar, y de la cual sí ha trascendido una marcha, cosa que no ha ocurrido con otra producción española *La banda de Pérez*. Pero, aparte de *¡Biba la banda!*, ni siquiera títulos tan relacionados con las armas como *El Cid*, o *Alatriste*, han conseguido que su música trascienda a las salas de concierto o sean adaptadas para música militar.

En el año 1989 se crean los Cuerpos Comunes,⁸ apareciendo así el Cuerpo de Músicas Militares. A partir de entonces, los suboficiales y oficiales dejan de pertenecer a sus respectivos ejércitos, no como el personal de tropa y marinería, especialista músico, que sí sigue

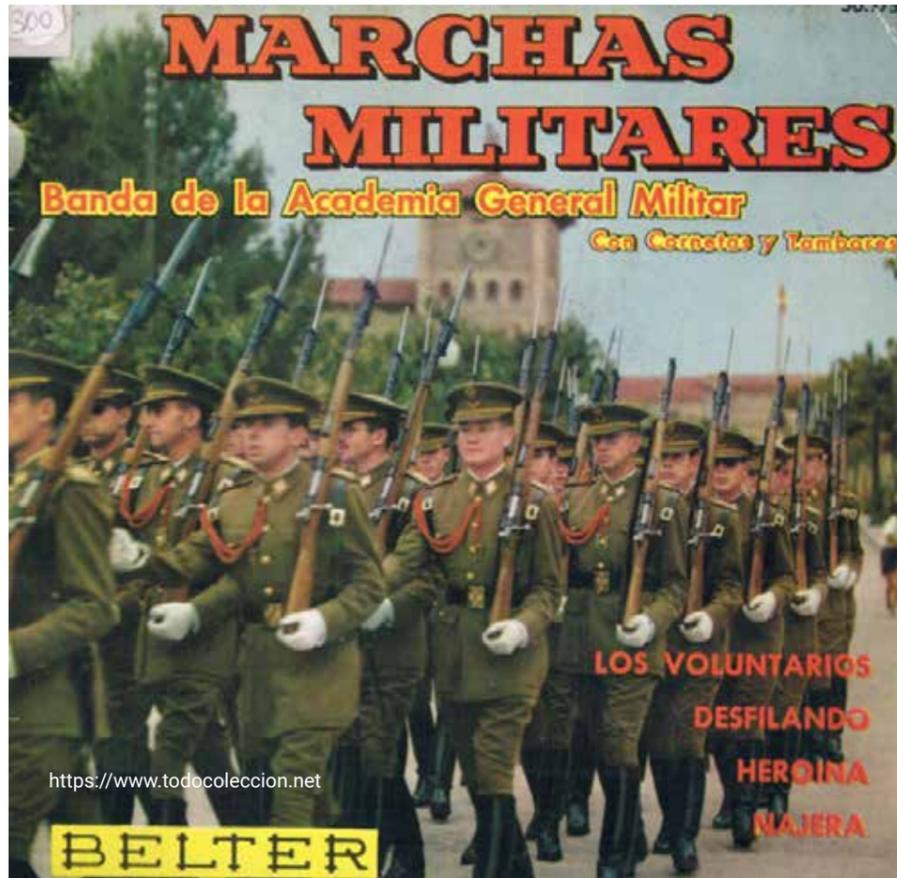
manteniendo esta pertenencia. En el 2000 aparece otra reestructuración, quedándose un total de 26 unidades divididas en cinco categorías, según número de componentes.

COMPOSICIONES MÁS CONOCIDAS

Como se ha podido ver en el apartado anterior, existen composiciones de música marcial en España desde hace siglos. En este apartado haremos un breve repaso por las composiciones que consideramos más conocidas por el público general.

Esta lista la ha de encabezar, como no podría ser de otra manera, el género rey, y por el cual la música militar es lo que es: las marchas militares.

Las marchas militares españolas son únicas, con respecto a las de otros países, por dos elementos claves: tener algo de nuestros pasodobles y el uso de las cornetas. Este característico aire de pasodoble que los autores españoles han dado a las marchas militares, sobre todo a la parte del *trío*, produce que a veces suenan como marchas y a veces como pasodobles. Es decir,



◀ Portada del disco *Marchas Militares*, interpretadas por la Banda de Música de la Academia General Militar y editado por la extinta casa Belter.

Siguiendo con la lista, es momento de hablar de las composiciones creadas para ser cantadas, donde encontramos que su origen puede venir de dos maneras. Por un lado, las que, teniendo su origen y creación ajeno a la milicia, han sido adaptadas para cantarlas en el mundo militar. Y, por otro lado, las que sí han sido creadas especialmente.

Entre las más populares encontramos títulos como:

- Pasodoble de *Las corsarias* (más conocido como *Banderita*).
- Pasodoble de *La orgía dorada* (más conocido como *Soldadito español*).
- *Margarita se llama mi amor*.
- Pasodoble de *La bejarana* (también conocido como de *Los quintos*).
- *Lili Marleen*.
- *La Madelon*.
- *La oración de la noche* de la Armada.
- *Salve marinera*.
- *La canción del soldado*.

Pero, sin duda alguna, en este apartado destacan dos composiciones muy por encima del anterior listado de

“La muerte no es el final y El novio de la muerte han trascendido mucho más allá de su uso estrictamente militar.”

canciones (e incluso por encima del resto de géneros). Estas son:

- *La muerte no es el final*, empleada en el acto a los caídos que se celebra en cada parada militar de los dos ejércitos, Armada y Guardia civil.
- *El novio de la muerte*, empleada por la Legión tanto en sus actos como en su tradicional desfile procesional en Málaga cada viernes santo.

Ambas han trascendido mucho más allá de su uso estrictamente militar, siendo, para el autor, las piezas militares más conocidas, las que más han trascendido, estando muy presentes en la cultura popular y el imaginario colectivo.

que si no llega a ser por el constante repiqueteo del tambor marcando el paso, en muchas ocasiones no sabríamos diferenciar si estamos escuchando un pasodoble o una marcha militar.

Las marchas militares las vamos a diferenciar según su función y el ejército al que se asocian:

1. Ejército de Tierra: Según el tratadista de música militar Ricardo Fernández de la Torre, la gran trilogía de las marchas para este ejército está formada por *Los voluntarios*, *Heroína* y *San Marcial*. Tampoco debemos olvidarnos de otras tan características como *Los generales*, *Bailén*, *El turuta*, *Desfilando*, *San Quintín*, y *Badajoz*.
2. Armada: Aquí encontramos una de las más célebres marchas militares españolas, *Ganando Barlovento*. Además, también son muy características *Proa a la mar*, *Mares y viento* y *Oquendori*.
3. Ejército del Aire y del Espacio: Las tres más importantes son *Legionarios del aire*, *Pilotos en vuelo* y *Desfilando Aviación*.

4. Marchas de revista: Además de la popular *El abanico*, se han interpretado otras como *Relevo en Palacio*, y *El viejo almirante*, siendo esta última la marcha de revista con la que el actual monarca Felipe VI pasa revista en los actos militares.
5. Marchas extranjeras: También en España se han interpretado marchas militares procedentes de otras naciones y que han trascendido en la memoria y en las programaciones de las bandas militares. Entre ellas, la francesa *Sambre et meuse*, la austrohúngara *Bajo la doble águila* y la germánica *Viejos camaradas*.

“Las marchas militares españolas son únicas por dos elementos claves: tener algo de nuestros pasodobles y el uso de las cornetas.”



Ministerio de Defensa de España

Otras composiciones que se han popularizado, y son bastante conocidas, son las fantasías militares, muy programadas en los conciertos de las bandas de música militares españolas. Destacan en este género sobre todo dos: *El sitio de Zaragoza*, de C. Oudrid, y *Fantasia militar*, de E. López Juarraz.

Para terminar este epígrafe también hay que hacer mención a los toques de ordenanza que han sobrepasado los muros de los cuarteles para penetrar en la vida cotidiana y, sobre todo, en las celebraciones y fiestas. En este sentido, lo más conocido serían la *Retreta de Burón* y, por supuesto, varios toques de *Diana*, siempre presentes e interpretados por bandas y charangas en cualquier fiesta de pueblo.

HIMNO NACIONAL

El himno nacional español vigente, al igual que en otros muchos países, tiene su origen en una composición militar. A lo largo de su Historia, nuestro país ha tenido hasta tres himnos oficiales diferentes.

El actual y el que más tiempo ha permanecido en ese estatus de himno oficial es la *Marcha Granadera*. Fue escrita por Manuel de Espinosa en 1761, posiblemente inspirándose en toques militares antiguos quizá de la época imperial, y fue incluida en el libro de toques *Libro de la ordenanza de los toques de pífanos y tambores que se to-*

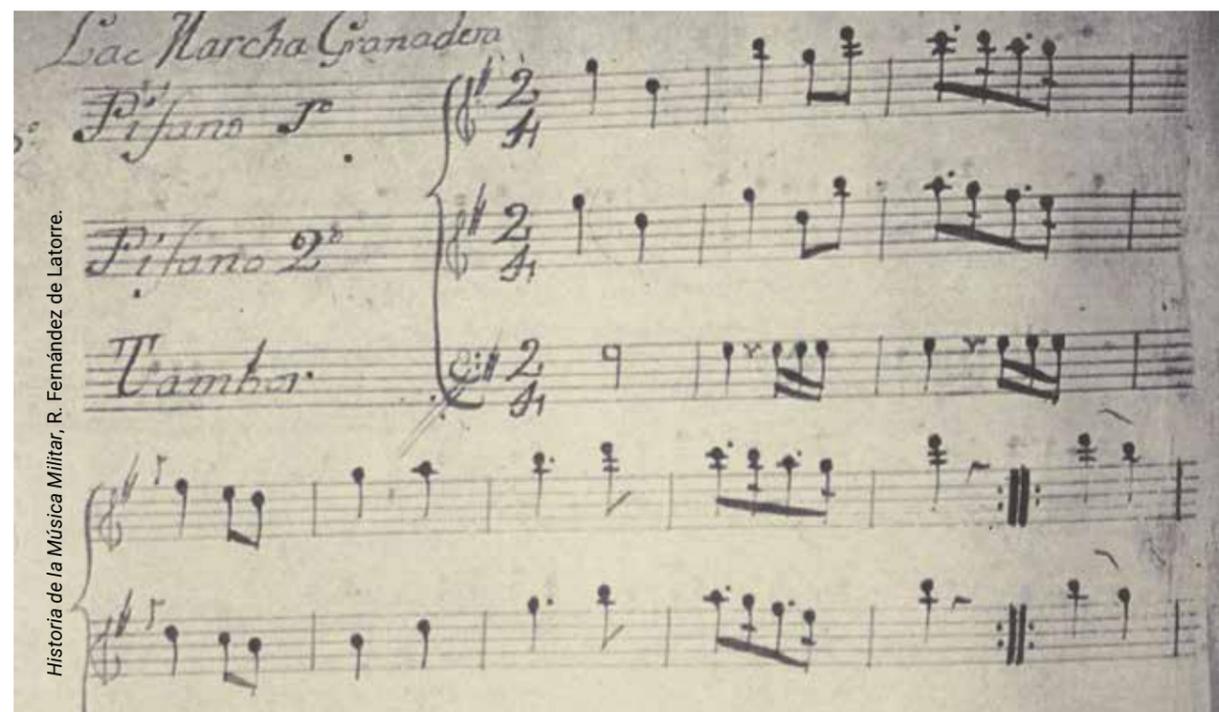
can nuevamente en la Infantería Española compuesto por Manuel de Espinosa 1761, del cual ya habíamos hablado anteriormente. El 3 de septiembre de 1770 el rey Carlos III firma un decreto en virtud del cual la *Marcha Granadera* se declaraba marcha de honor española. A partir de aquí esta composición se empieza a interpretar cuando los reyes aparecen en público, por lo que empieza a ser conocida como *Marcha Real*, nombre que se generaliza en el siglo XIX durante el reinado de Isabel II. Se extiende también a los actos militares, religiosos y cívicos más solemnes.

En 1908, ante la falta de unidad artística y técnica, Alfonso XIII ordena unificar los criterios y alargar su contenido, recayendo este encargo sobre el afamado músico mayor de la banda de alabarderos Bartolomé Pérez Casas.

En cuanto a la letra, han sido varios los intentos de dotarle de una. La primera, en 1927, con el poeta Eduardo Marquina. Durante la guerra, José María Pemán dotó al ya himno nacional de una letra, que se cantó durante muchos años en escuelas y colegios hasta su derogación. Algún intento más se ha acometido posteriormente, pero siempre sin éxito.

En 1931 con la llegada de la Segunda República el himno se deroga y, en 1937, se vuelve a declarar himno nacional según la versión de 1908, estando vigente hasta 1997, cuando se acomete de nuevo una revisión de su instrumentación y duración, siendo esta actualmente la versión oficial.

Primera página de la *Marcha Granadera*.



El segundo himno que ha tenido España es el conocido como *Himno de Riego*. Esta pieza es una de las obras más destacadas del Período Liberal (1820-1823) y está dedicada al jefe de la sublevación de Cabezas de San Juan, el General Rafael de Riego. La obra alcanzó tal popularidad que fue el primer himno español legalmente instituido en 1822.

Se interpretó oficialmente hasta la caída del régimen, prohibiéndose en 1823 con la llegada de los cien mil hijos de San Luis. No se sabe a ciencia cierta quién fue su autor, aunque algunas investigaciones lo atribuyen a José Melchor Gomis. También fue el himno oficial durante la Primera y Segunda República, aunque no sin polémica en esta última ya que varios compositores y músicos ilustres (como el maestro José Serrano) lo veían anticuado y sin la suficiente grandeza que debía tener, y abogaban por la creación de uno nuevo.

En cuanto al tercer himno, en 1868, con el destronamiento de Isabel II, desaparece la *Marcha Real*. Los gobernantes no querían restaurar el *Himno de Riego*, y se pensó entonces en crear un nuevo himno para llenar el vacío. El encargo recayó sobre el músico mayor del 2º regimiento de ingenieros, José Squadrani. La obra lleva el encabezamiento *Nueva Marcha Nacional, compuesta expresamente, según la Orden del Excmo. Señor ministro de la Guerra, para ser ejecutada por todas las bandas de música de la Guarnición el día de apertura de Cortes Constituyentes (esta marcha es la que, de orden superior, ha de sustituir a la Marcha Real en todos los actos en que aquella se tocaba)*.

Poca vigencia tuvo este himno, ya que el General Prim, nada conforme con ella, convocó un concurso el 4 de septiembre de 1870 para obtener un nuevo himno. Se presentaron más de 400 obras, pero el jurado declaró desierto el concurso. Su presidente, Hilarión Eslava, aconsejó a Prim que adoptara la *Marcha Granadera* como música oficial de honores, disponiéndose ya así en el reinado de Amadeo de Saboya, concretamente, mediante una disposición de 8 de enero de 1871, y apartando así definitivamente la pieza de Squadrani.

Roberto Sancasto
Unidad de Música de la Academia General Militar



El General Rafael de Riego.

“El himno nacional español vigente, al igual que en otros muchos países, tiene su origen en una composición militar.”